

Levantan 28 sumarios sanitarios tras 173 fiscalizaciones en días de episodios críticos

AIRE. Salud intensifica las inspecciones. Desde Medio Ambiente llaman a usar leña seca, para bajar índices.

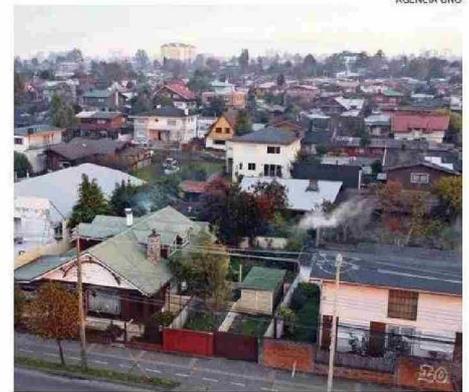
Tras el comienzo del periodo de gestión de episodios críticos, en Osorno se están intensificando las fiscalizaciones y ya se ha levantado un total de 28 sumarios sanitarios por incumplimientos al plan de descontaminación de la comuna.

El jefe de la Oficina Provincial de la Seremi de Salud, Claudio Millaguín, detalló que desde el inicio del periodo de gestión de episodios críticos, que comenzó el pasado 1 de abril, han decretado seis alertas, tres preemergencias y una emergencia.

“Nosotros como Seremi de Salud ya hemos realizado 173 fiscalizaciones, de las cuales hemos levantado 28 sumarios sanitarios por el incumplimiento a lo que dice el Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de Osorno”, precisó. Igualmente, la seremi del

Medio Ambiente, Alejandra de la Fuente, llamó a al ciudadanía a respetar las restricciones vigentes y seguir las recomendaciones, para disminuir la exposición a la contaminación y contribuir a mejorar la calidad del aire.

“Por ello es importante el uso de la leña seca, ya que esta permite una combustión más eficiente y segura para todos”, subrayó la autoridad. 



AGENCIA UNO

ESTA SEMANA SE DECRETÓ LA PRIMERA EMERGENCIA DEL AÑO.